

CIUDAD: Quito
FECHA: 1 DE MARZO 2018
EMPRESA: GUAYASAMIN & CABRERA HOME DESIGN GUAYCABDESIGN C.A.
EXPEDIENTE:
EJERCICIO: 2017

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES SOCIOS:

1.- ANTECEDENTES

En cumplimiento de las atribuciones y obligaciones conferidas para la función de comisario, según el artículo 279 (EX 321) numeral 4to. De la ley de compañías, así como del reglamento que establece los requisitos mínimos que deben de contener los Informes de Comisario de las empresa, expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante igualmente de Conformidad a las funciones a mí encomendadas por Señores Accionistas de: GUAYASAMIN & CABRERA HOME DESIGN GUAYCABDESIGN C.A., he preparado el Informe de Comisario referente a los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio económico 2017.

2.- OBJETIVOS

La preparación de este informe de Comisario encuentra que en este periodo de una gestión administrativa de la compañía, se observa que las disposiciones legales han sido cumplidas, lo que permitirá emitir una opinión referente a la razonabilidad de los Estados Financieros, previo la revisión/análisis de los registros contables, documentación de respaldo y más procedimientos utilizados de acuerdo a la circunstancias existentes.

3.- ANÁLISIS DE LAS CUENTAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: LA MARISCAL Calle: REINA VICTORIA Numero: N25-33 Interseccion: AV. COLON Edificio: BANCO DE GUAYAQUIL Piso: 14 Oficina: 1408B Referencia ubicacion: Trabajo: 022558696 Email: isabel.guayasamin@gmail.com Email: isabel.guayasamin@gmail.com.

GUAYASAMIN & CABRERA HOME DESIGN GUAYCABDESIGN C.A., presenta los BALANCES INDIVIDUALES al 31 de diciembre de 2017 los mismos que se encuentran expresados en dólares americanos.

Los ingresos generados desde su inicio de actividad, son por la actividad normal de la compañía, y los gastos hasta el 31 de diciembre de 2017, se determina que no hay movimientos.

4.- opinión de los estados financieros

El Capital cuyo monto es de USD 2000 (dos mil dólares americanos 00/100) cuyos accionistas son:

ISABEL GUAYASAMIN FABARA

USA 1050 ACC

CABRERA POLO CARMEN CECILIA

USA 950 ACC

El Capital pagado es de USD 500 (quinientos dólares americanos 00/100) cuyos accionistas son:

ISABEL GUAYASAMIN FABARA USA 250 ACC

CABRERA POLO CARMEN CECILIA USA 250 ACC

Al analizar el Balance y verificar el método contable empleado, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, en mi opinión los saldos que refleja los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 se establecen razonables, recomendando a la Junta General de Accionistas su aprobación, reservándose el derecho de ejercer la responsabilidad según lo contempla el artículo 265 (EX 307) numeral 1 literal B de la Ley de Compañías, que no extingue de responsabilidad de los administradores de la compañía.

De los señores accionistas, con toda mi consideración.

Atentamente



Diego Diaz
Matricula